



PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Objetivo general del programa

Favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos a la población de atención prioritaria, que asiste a planteles públicos del Sistema Educativo Estatal, mediante la entrega de alimentos (menús), diseñados con base en los criterios de calidad nutricia e inocuidad, con pertinencia cultural, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria que incentiven la compra de productos locales a pequeños productores y/o pequeños comercios, así como que promuevan la agricultura familiar y sostenible contribuyendo a un estado de nutrición adecuado, impulsando a la transición a la Modalidad Caliente.

Medios para presentar quejas o denuncias por los Comités de Vigilancia ciudadana y/o personas beneficiarias.



Por teléfono directo:
800 712 10 88



Por correo electrónico:
atencion.quejasalimentarios@difslp.gob.mx



**Acudir a las oficinas del DIF ESTATAL ubicadas en:
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de San Luis Potosí**

📍 Nicolás Fernando Torre # 500, Col. Jardín, C.P. 78270. 📞 (444) 151 50 00



**LAS QUEJAS DEBERÁN SER NOTIFICADAS A LA BREVEDAD
POSIBLE AL PERSONAL DEL SMDIF Y/O DELEGACIÓN
REGIONAL DE DIF ESTATAL.**

La vigilancia ciudadana es el mecanismo para que de manera organizada se verifique el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a cada programa. Es una práctica de transparencia y rendición de cuentas.



El alcance de la vigilancia Ciudadana como parte de las acciones de transparencia en el uso de los recursos **es que la población beneficiaria reciba y canalice las quejas, denuncias y solicitudes de información detectadas** y hacerlas de conocimiento del dif estatal. Además de darle seguimiento a la solventación hasta su cierre; así como evitar su recurrencia.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".